



EXTREMADURA
EMPRESARIAL

Ayudas a la producción de cortometrajes realizados (Ver en la web)

Finalidad

Línea de ayuda : Ayudas a la producción de cortometrajes realizados

APERTURA : 11/07/2019

CIERRE : 31/07/2019

ESTADO : Cerrada

Finalidad de la ayuda : Se convoca para el año 2019, mediante régimen de concurrencia competitiva, ayudas a la producción de cortometrajes realizados.

Las ayudas a que se refiere la presente convocatoria, además de lo previsto en la misma, se rigen por lo establecido en la Orden CUD/769/2018, de 17 de julio, modificada mediante Orden CUD/426/2019, de 11 de abril, por lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y por la demás normativa que resulte de aplicación.

Fase empresarial : Consolidación

Destinatarios

Beneficiarios : Gran Empresa, Pyme, Autónomo/a, Cooperativa

Ámbito de la ayuda : Nacional

Modo de participación : Individual

Sectores asociados : Cultura y Comunicación

Alcance ayuda

Modalidad : Ayuda directa

Alcance de la ayuda :

El importe total de esta convocatoria asciende a la cantidad de 400.000 euros.

Conceptos subvencionables : Costes de producción

Normativa y solicitud

Órgano gestor

- **ICAA. Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales**

- Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual. Plaza del Rey, número 1- 28071 Madrid Teléfono: 917017000 ext. 37196 Fax: 917017401

- <http://www.mcu.es/cine/>

Recursos de la subvención o ayuda



Información y solicitudes :



Convocatoria 2019 : Extracto de la Resolución de 4 de julio de 2019, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2019 ayudas para la producción de cortometrajes realizados.

Ver en la web

<https://extremaduraempresarial.juntaex.es>